



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO. AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0384		
DÍA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2019

CONTRIBUYENTE	IMELDA MADRIGAL AMEZCUA		
RAZÓN SOCIAL	IMELDA MADRIGAL AMEZCUA		
DOMICILIO	COLON 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	FERRETERIA		
N.L.I. 03842019			
CUENTA No.	16	TIPO: REFRENDO	HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
LIC. MIGUEL CORONADO MORAN			
FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			
		SUB-TOTAL \$	\$188.00
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
		TOTAL \$	\$188.00
		TOTAL CON LETRA	

- HACIENDA MUNICIPAL**
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 - ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLUCIÓN ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
AMATITAN, JALISCO		
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	IMELDA MADRIGAL AMEZCUA	
RAZÓN SOCIAL	IMELDA MADRIGAL AMEZCUA	
DOMICILIO	COLON 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FERRETERIA	
ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ		2019
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DÍA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2019





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0383

DIA	MES	AÑO
31	12/2019	2019

CONTRIBUYENTE HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
RAZÓN SOCIAL HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO PALETERIA
CUENTA No. 15 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** N.L.I. 03832019

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
RAZÓN SOCIAL	HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PALETERIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2019

0383

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2019



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0382

DIA	MES	AÑO
31	12	2019

CONTRIBUYENTE	HERACLIO MADRIGAL AMESCUA
RAZÓN SOCIAL	HERACLIO MADRIGAL AMESCUA
DOMICILIO	CARRETERA STA. ROSA 9, COLONIA: VENADEROS AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	EXPENDIO DE PALETAS N.L.I. 03822019
CUENTA No.	1084
TIPO:	REFRENDO
HORARIO:	10:00 A 18:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTE PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
AMATITAN, JALISCO		DIA 18 MES DICIEMBRE AÑO 2019	
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.		0382	
SE CONCEDE LICENCIA AL:			
CONTRIBUYENTE	HERACLIO MADRIGAL AMESCUA		
RAZÓN SOCIAL	HERACLIO MADRIGAL AMESCUA		
DOMICILIO	CARRETERA STA. ROSA 9, COLONIA: VENADEROS AMATITAN MUNICIPIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE PALETAS		
ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ		2019	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0381

DÍA	MES	AÑO
18	DICIEMBRE	2019

18/12/2019

CONTRIBUYENTE ADRIANA CABEZUTD RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL ADRIANA CABEZUTD RODRIGUEZ

DOMICILIO CARRETERA A SANTA ROSA 44-A, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO SALON DE BAILE

CUENTA No. 1334 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 12 PM A 12 AM

N.L.I. 03812019

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2013,2014,2015,2016,2017,2018 Y 2019	4.3.1.2	\$13,236.00
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOTAL \$13,324.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$13,324.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	MES	AÑO
18	DICIEMBRE	2019

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ADRIANA CABEZUTD RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL ADRIANA CABEZUTD RODRIGUEZ

DOMICILIO CARRETERA A SANTA ROSA 44-A, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) SALON DE BAILE

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2019



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0379

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

NIÑOS HEROES 184, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE TIENDA DE ABARROTE CVTA.CERV.ENV.CERRADO

RAZÓN SOCIAL N.L.I. 03792019

DOMICILIO 699 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 7:00 A 10:00

GIRO

CUENTA No. PAGO ANUAL POR GIRO

IMPRESION DE PLACA 2019

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$1,293.00

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
			\$1,381.00
			\$0.00
			\$0.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA \$1,381.00

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SE
LIG. MIGUEL CORONADO MORAN



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, SIENDO EL MUNICIPIO EL QUE EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

09 DICIEMBRE 2019

AMATITAN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

NIÑOS HEROES 184, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE TIENDA DE ABARROTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2019



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0378

DIA	MES	AÑO

09/12/2019

CONTRIBUYENTE ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

DOMICILIO NIÑOS HEROES 184, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE CVTA.CERV.ENV.CERRADO

N.L.I. 03782019

CUENTA No. 699 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 7:00 A 10:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,293.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$ \$1,381.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$1,381.00

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	DICIEMBRE	2019

0378

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS

DOMICILIO NIÑOS HEROES 184, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ 2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0377		
DÍA	MES	AÑO
05	DICIEMBRE	2019

CONTRIBUYENTE PAULA NUNGARAY GUZMAN

RAZÓN SOCIAL PAULA NUNGARAY GUZMAN

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE EL CERRITO

GIRO ABARROTE CON VTA. DE CERV. EN ENVASE CERRADO

CUENTA No. 1332 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** N.L.I. 0377/2019

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2019	5.1.9.1	\$88.00
PAO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,293.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL	\$1,381.00
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$1,381.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	MES	AÑO
05	DICIEMBRE	2019

0377

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PAULA NUNGARAY GUZMAN

RAZÓN SOCIAL PAULA NUNGARAY GUZMAN

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE EL CERRITO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CON VTA. DE CERV. EN ENVASE

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2019